Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

y es necesario para la conducion
de las aguas. se trata de hacer
la presa de la toma de la agua
de albacete con esta cada venta
forma que parecieremos con
beniente para su conservacion
se acordo se corra la dicha presa
por dos dias que se a de hacer
a parecer del S.r Don Juan Ruiz
ximenez rey y alcalde de aguas
y no auiendo persona que haga
postura de ella la mande ha
cer el dicho S.r Don Juan Ruiz
ximenez. y lo que en ello se gala
re lo pague xpl de que se da ma
yordomo de esta ciud que con este auer
do y certificacion de dichos alcalde
de aguas se le pasaran en q.ta de
las que diere de su cargo =

que por quanto por los cauallenos
comis.os nombrados por esta ciud para
la contradicion de la conpania
de cauallos que el conde de castro
queria lebantar en esta ciud des
pacharon los testimonios y des

d. P.e Contreras